GAMASISTEMAS S.A

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas de GAMASISTEMAS Sociedad Anónima

En el cumplimiento a mis funciones de comisario de GAMASISTEMAS S.A , he acatado lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de compañías y el Reglamento que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe de los comisarios de la compañía, según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No.44 del 13 de Octubre de 1992, correspondiente al ejercicio económico terminado hasta 31 de Diciembre de 1999.

Pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año1998-1999 .

No presentó situaciones fuera de lo común durante el ejercicio que hubieran hecho necesario convocatorias especiales a Juntas Generales extraordinarias de Accionistas.

ING. JOSE BARREZUETA B.
COMISARIO
Rnc. No. 9217

Guayaquil, SEPTIEMBRE 1del 2000

28 SET. 2000

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL